

# SU DERECHO A LOS SERVICIOS DE INTÉRPRETE EN LOS TRIBUNALES DE GEORGIA

- En los Estados Unidos y en Georgia, si sus conocimientos del inglés son limitados, usted tiene el derecho a los servicios de un intérprete durante los procesos judiciales en los Tribunales. El intérprete tiene la obligación de mantener confidenciales todas las interacciones que tiene con usted y con el Tribunal.
  - ❖ Usted tiene derecho a los servicios de intérprete independientemente de que sea o no ciudadano o de su situación migratoria.
- Usted tiene derecho a los servicios de intérprete durante todo proceso judicial, ya sea penal o civil.
  - ❖ Se deben proveer los servicios de intérprete en todas las etapas de cualquier proceso penal, desde el momento del arresto hasta el juicio.
  - ❖ Se deben proveer los servicios de intérprete en todos los procesos judiciales civiles y en todas las funciones administradas por los Tribunales, incluso en los mostradores de información.

## ¿EN QUÉ LEYES SE SUSTENTA ESTE DERECHO?

- **La Ley Federal de Derechos Civiles (*Federal Civil Rights Act*) de 1964, Título VI.** Esta ley exige que los Estados como Georgia proporcionen los servicios de un intérprete competente a toda persona que entre en contacto con el sistema judicial y cuyos conocimientos del inglés sean limitados.
- **La Constitución de los Estados Unidos, 6<sup>a</sup> y 14<sup>a</sup> Enmiendas.** Uno de los conceptos primordiales del derecho constitucional referentes a las garantías procesales es que toda persona que tenga acusaciones penales en su contra debe estar presente en su propio juicio y que las audiencias judiciales sean imparciales. Si usted no puede entender al Juez, al abogado o a los testigos o lo que sucede durante su propio juicio, no se considera que usted está presente ni se considera imparcial la audiencia celebrada en su nombre.
- **La Regla de la Corte Suprema de Justicia de Georgia referente al uso de intérpretes para las personas que no hablan inglés.** Si una persona involucrada en un proceso judicial no habla inglés con soltura, *se supone* que el Juez se asegure de proveer los servicios de un intérprete.
  - ❖ Aun los testigos deben contar con los servicios de intérprete en caso de que lo necesiten.
  - ❖ Aunque usted hable un poco de inglés, puede disponer de los servicios de intérprete si piensa que su inglés no es lo suficientemente bueno para entender los procedimientos judiciales en su totalidad. Posiblemente el Juez le haga algunas preguntas para ayudar a determinar sus conocimientos del idioma.

## SI USTED NO TIENE DINERO SUFICIENTE PARA PAGAR LOS SERVICIOS DE INTÉRPRETE, EL TRIBUNAL TIENE LA OBLIGACIÓN DE PROVEERLE UNO SIN COSTO ALGUNO PARA USTED

- Presente una “declaración jurada de indigencia” (*pauper’s affidavit*) y solicite una *exoneración de costos* al Tribunal. Con esta declaración se explica el porqué necesita usted de ayuda financiera.
- Si usted necesita ayuda financiera y el Tribunal le concede la *exoneración de costos*, y luego le dice que se presente ante el Tribunal acompañado de algún amigo o familiar para hacer de intérprete, esto no es correcto. ¡Ellos tienen la obligación de proporcionarle los servicios de intérprete!
- Si usted es el acusado en un **juicio penal**, los tribunales de Georgia deben proveerle los servicios de intérprete en cada etapa crítica del proceso judicial, sin que usted incurra en costo alguno. Cada vez que tenga que comparecer ante el Tribunal, se le debe proveer los servicios de intérprete sin costo alguno para usted.
- Si usted solicita una **orden de protección** en virtud de la **Ley de Violencia Familiar (*Family Violence Act*)**, se le deben proporcionar los servicios de intérprete de lengua extranjera o de señas durante la audiencia correspondiente a la orden de protección sin que usted incurra en ningún costo. Si usted es un demandado en este tipo de causa, también tiene derecho a los servicios de intérprete.

## USE SIEMPRE LOS SEVICIOS DE UN INTÉRPRETE PROFESIONAL, Y, SI ES POSIBLE, ASÚGERESE DE QUE SEA INTÉRPRETE CERTIFICADO

- Usar los servicios de un intérprete que no sea profesional puede causarle a usted problemas serios durante un juicio civil o penal.
- Lo que puede suceder cuando una persona normal y corriente hace de intérprete es que no solamente no capte la idea, sino que también trate de dar consejos que no son correctos. Eso debe dejarse únicamente a los abogados.
- En Georgia se entabló una causa judicial (*Ling v. The State of Georgia*) en la que la acusada usó a un conocido suyo como intérprete, por lo cual la acusada no entendió las acusaciones en su contra, ni los riesgos que corría con esas acusaciones, ni el testimonio prestado contra ella en el juicio. En vez de aceptar el acuerdo negociado de una sentencia de un año, ella terminó yendo a juicio, y se le sentenció a 10 años de cárcel.

### **SI EL TRIBUNAL LE NOMBRA A UN INTÉRPRETE, PREGUNTE POR SU CERTIFICACIÓN**

- Los intérpretes certificados tienen mayor experiencia y capacitación en la terminología y los procesos judiciales.
- En Georgia los Tribunales tienen la obligación de *tratar* de proveerle primero los servicios de un intérprete certificado.
- Si el intérprete no tiene la certificación ni está registrado, usted *debe solicitar que* el Tribunal haga una evaluación de su capacidad para asegurarse de que posee los conocimientos necesarios.
- Si su *idioma principal* es el *español*, lo más probable es que los Tribunales puedan encontrar a un intérprete certificado. Hay muchos intérpretes certificados de español en Georgia.
- Si su idioma principal *no es el español*, es muy probable que el Tribunal no pueda encontrar a un intérprete certificado o registrado. Si llegara a suceder esto, asegúrese de solicitar una evaluación de la capacidad del intérprete.

**Si usted o un conocido suyo ha tenido problemas por no disponer de los servicios de intérprete durante algún proceso judicial de tipo civil o penal en Georgia, o se le pidió que reembolsara al Tribunal los costos de servicios de intérprete usados durante un juicio penal, por favor comuníquese con la organización ACLU of Georgia al [info@acluga.org](mailto:info@acluga.org)**